



**MINISTERIO
DE HACIENDA**

**GOBIERNO
DE EL SALVADOR**



Perspectivas Fiscales de El Salvador

SEMANA DEL ECONOMISTA - COLPROCE

14 de Agosto de 2018

Contenido

- Rol del Estado y de la Política Fiscal
- Herramientas de Política Fiscal
- Crecimiento Económico y la Política Fiscal
- Medidas Fiscales en El Salvador
- Situación de las Finanzas Públicas
- Una vista por la región
- Perspectivas Fiscales



Rol del Estado y de la Política Fiscal

Muchos autores reconocen la importancia desde mucho tiempo atrás:

▪ **Platón:**

El origen del Estado radica en la imposibilidad de un individuo para satisfacer las necesidades humanas, es por ello el contacto con otras personas a través de la Ciudad-Polis, es decir el Estado.

▪ **Aristóteles:**

Toda comunidad busca como bien superior una comunidad cívica, es decir un Estado Civil.

▪ **Adam Smith:**

La mano invisible y la capacidad autorreguladora del Libre Mercado.

▪ **Neoclásicos:**

El Estado interviene para solucionar las fallas del mercado.

▪ **Keynesianos:**

El Estado debe intervenir porque garantiza la supervivencia del sistema y de su forma de gobierno.

▪ **Marx:**

El Estado interviene cuando se responde a una necesidad política de respaldar la acumulación y reproducción del capital.

Rol del Estado y de la Política Fiscal

- **La política fiscal no tiene una visión común, sino diversas formas de actuar bajo un objetivo de Política.**
 - **Goode (1967)** comprende el uso deliberado de los impuestos, gastos y operaciones de Deuda para influir sobre la actividad Económica.
 - **Urquidi (1973)** es el conjunto de medidas relativas al régimen tributario, gasto público, deuda y al conjunto de operaciones financieras de las entidades y organismos del Estado.
 - **Scarone (2004)** son las variaciones que un gobierno efectúa en sus ingresos y gastos públicos con la finalidad primordial de influir en el nivel de actividad económica.

Rol del Estado y de la Política Fiscal

¿Qué busca la política Fiscal?

- Bienestar
 - Redistribución
 - Crecimiento y desarrollo sostenible
 - Estabilidad macroeconómica
-
- **La Política Fiscal** es ante todo, parte esencial de una **orientación económica** que se requiere imprimir a la sociedad; bajo el lineamiento de **reglas de un proyecto político** y de la **teoría económica** que la sustenta.

Herramientas de la Política Fiscal

- **Política Tributaria:**

- Justa, equitativa, neutra, eficiente y simple= **óptima.**
- **Hernández Rodríguez (2005):** “Si la equidad es deseable en lo social y el Estado grava en menor proporción a los contribuyentes de menores recursos y el gasto está dirigido a mayor proporción a ellos, se dice que la estructura tributaria es progresiva”.

- **Política de Gasto:**

- El Gasto debe optimizarse y hacerse lo más eficientemente posible.
- ¿Qué debe lograr el Gasto público?
 - Estimular el crecimiento y la Inversión
 - Lograr el Equilibrio de la Economía: Ahorro, inversión, producción y empleo.
 - Desarrollar un sistema pleno de servicios: Salud, Educación, vivienda y seguridad social.

Crecimiento y Política Fiscal



Contribuir al Desarrollo:

Disminuir la pobreza, fortalecer programas sociales, aumentar la inversión, empleo, crecimiento sostenido

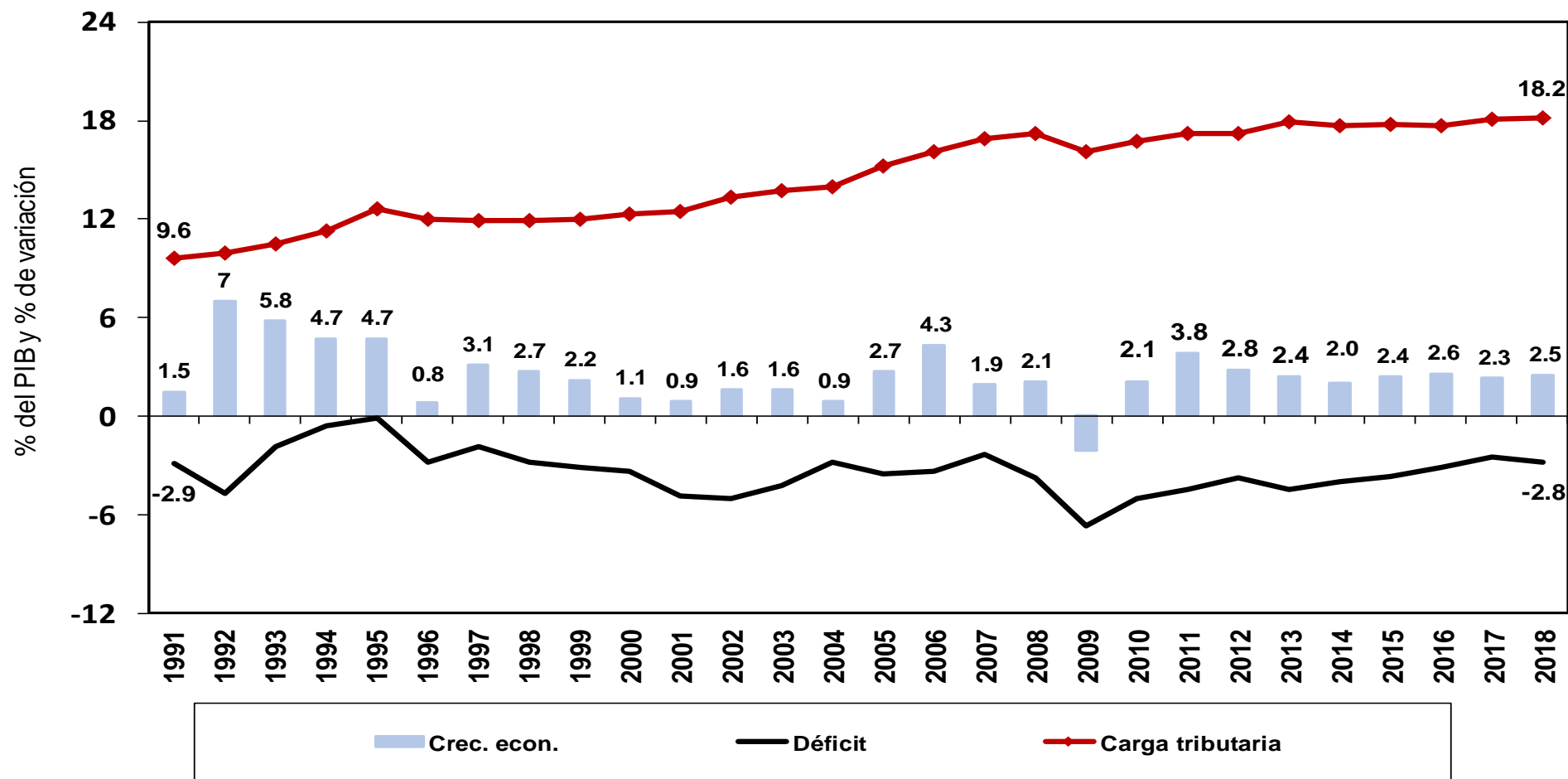


Consolidación financiera para mantener equilibrio Macroeconómico:

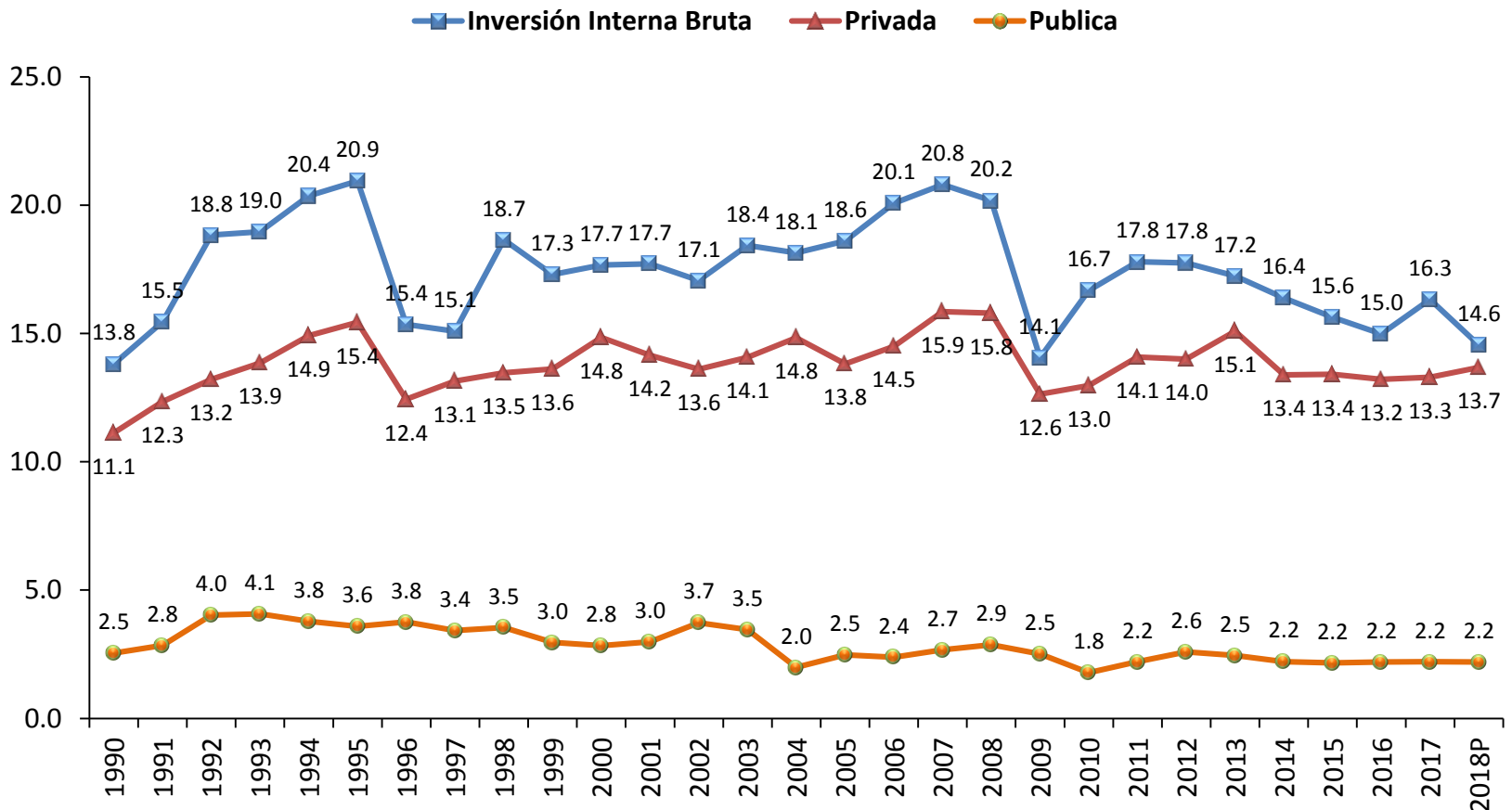
Consolidar las Finanzas públicas, mantener estable la deuda y disminuir las brechas entre los ingresos y gastos (Déficit Fiscal)

Las decisiones de Política Fiscal deben cumplir ambos objetivos

Crecimiento Económico y Finanzas Públicas



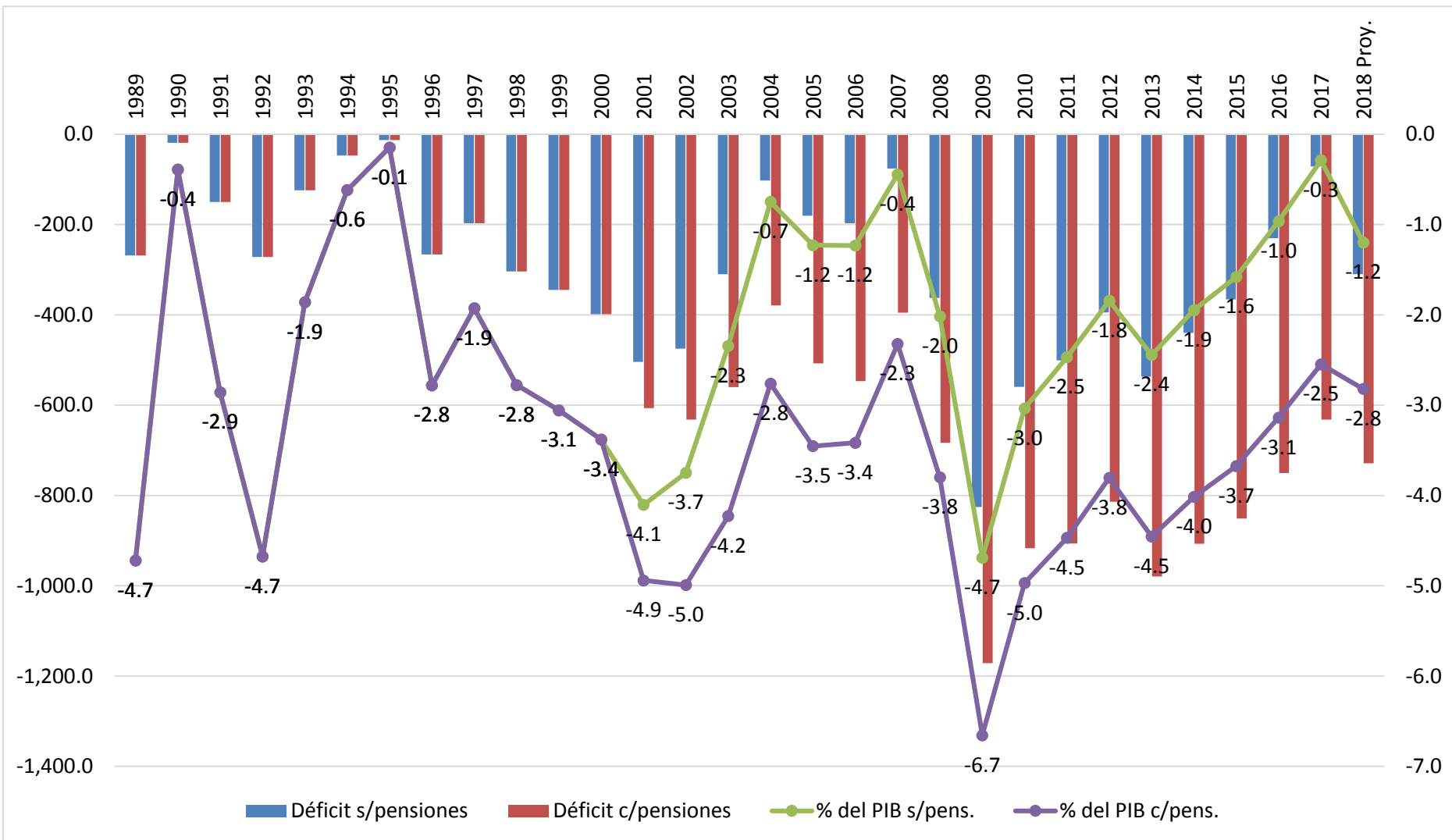
INVERSIÓN DOMÉSTICA 1990-2018 – PORCENTAJES DEL PIB



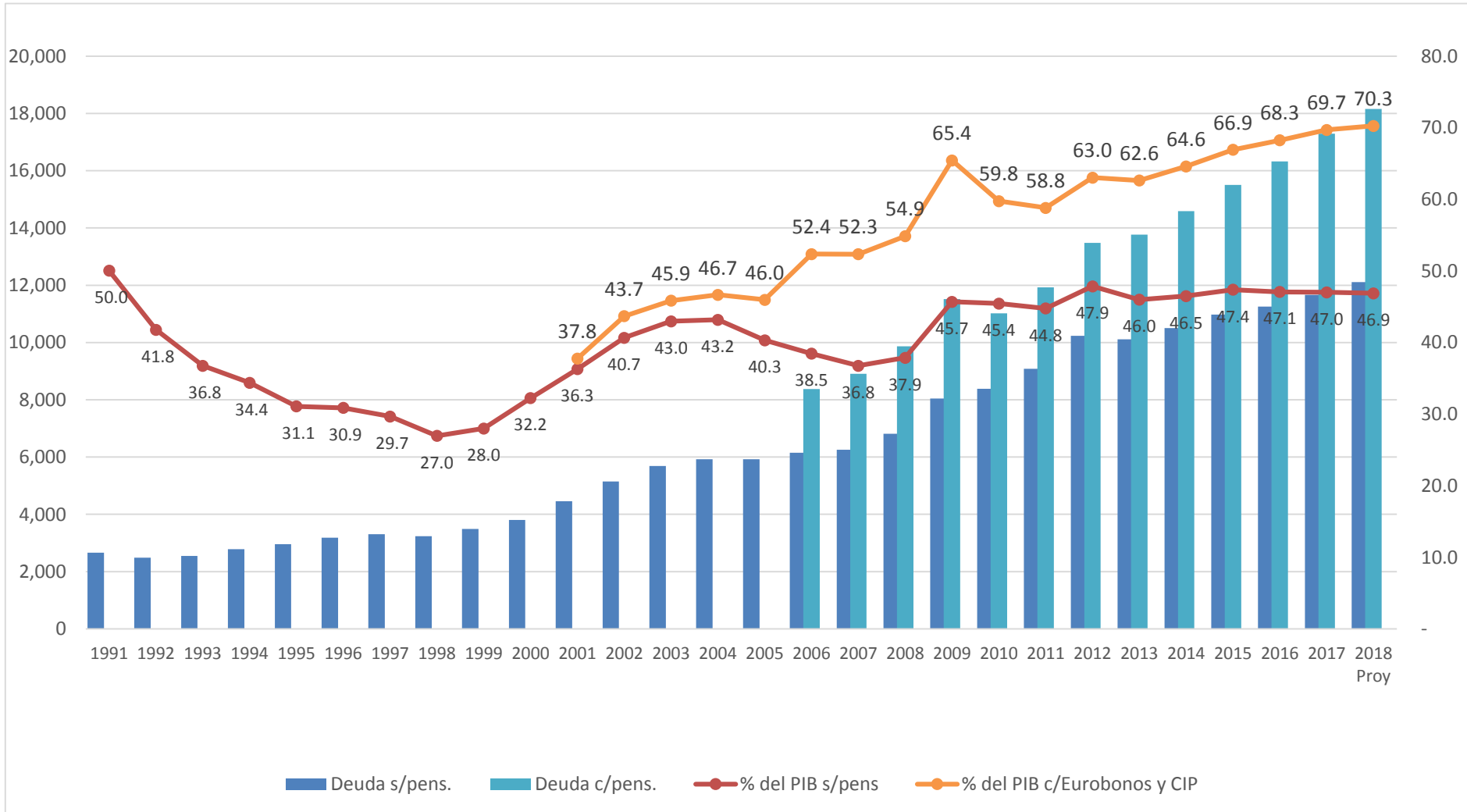
Fuente: BCR, años 2017 - 2019 según proyecciones

Los porcentajes promedios (quinquenales) de la Inversión Bruta son los siguientes: 90-94 17.5%; 95-99 17.5%; 00-04 17.8%; 05-09 18.7%, y 10-14 17.2%.

SPNF: Déficit Fiscal – Mill. \$ y % del PIB



SPNF: Saldo de la Deuda – Mill. \$ y % del PIB



Factores que han incidido en la Situación Fiscal de El Salvador

Factores
Económicos,
Inversión
insuficiente

Ingresos históricos
menores a Gastos
históricos

Comportamiento
Estructural del
Balance Fiscal

Reformas al
Sistema Previsional
sin fuentes de
Ingresos

La regulación del
SPNF desde 1995
con Ley AFI

PGE sin visión de
Resultados

Reformas de
Ingresos
insuficientes

Incremento de
Subsidios

La disminución de
las brechas
laborales
históricas

Factor Político -
Electoral

¿Cuál es la herramienta de Política?

El gasto público productivo – Inversión - contribuye a expandir y mejorar el lado de la oferta de la economía.

“Cualquier incremento en los gastos del Gobierno en bienes y servicios, producidos por el sector privado, ceteris paribus, incrementará las ventas de las industrias; por lo cual, estimulará a los empresarios a aumentar el empleo, especialmente en las industrias donde el Gobierno hace las compras directamente...” (Davidson, 2007)



¿Qué ha pasado en las finanzas públicas recientes?

Objetivos de la Política Fiscal

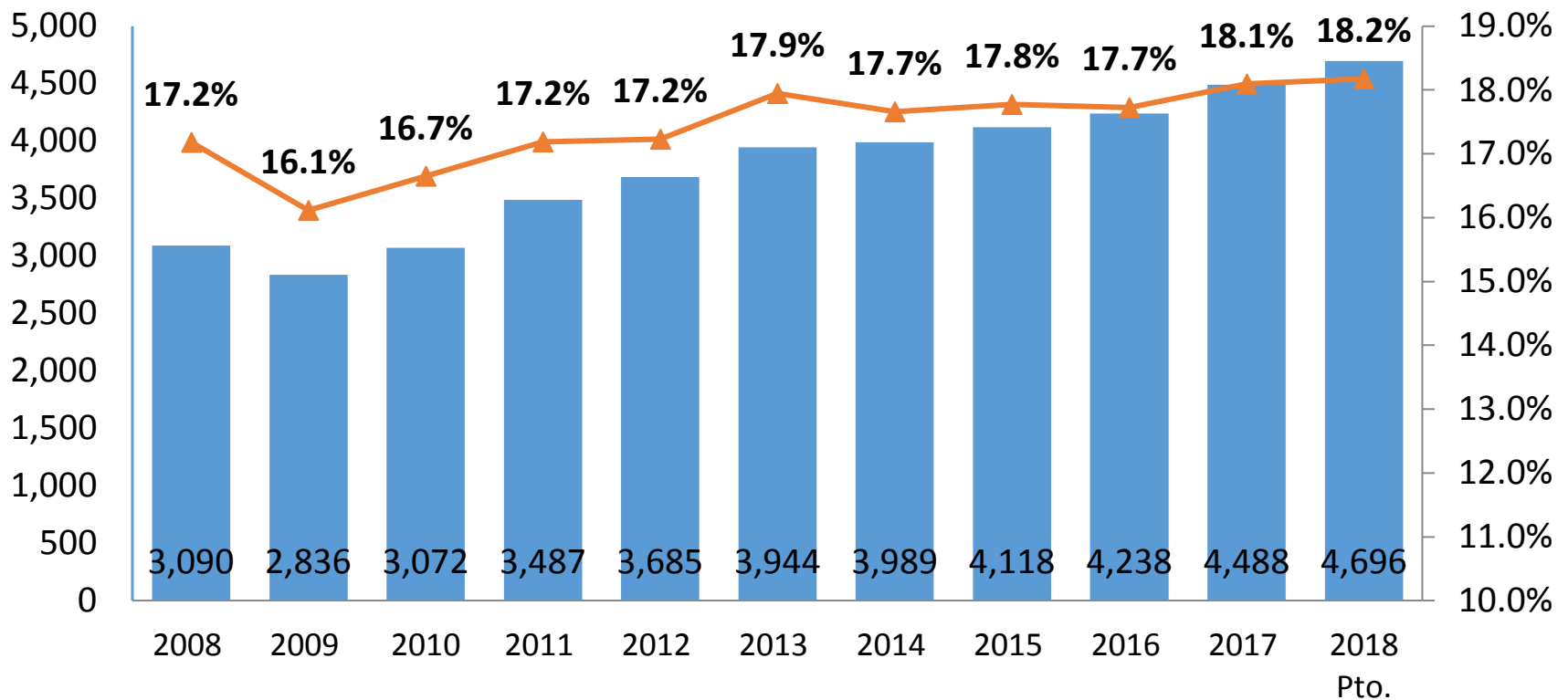
La política fiscal es la única herramienta de política económica.

Los objetivos claves de mediano plazo y largo plazo son:

- **Aumento gradual de la carga tributaria** en consonancia con el sistema de ingresos de los estándares regionales.
- **Mantener una gestión prudente del gasto público** priorizando las brechas y necesidades sociales rezagadas.
- **La reducción gradual del déficit, para crear espacios fiscales** para atender las necesidades de desarrollo del país.
- **Reducir la deuda pública para garantizar sostenibilidad fiscal.**
- **Lograr el financiamiento necesario para desarrollar el Programa de Inversión Pública.**

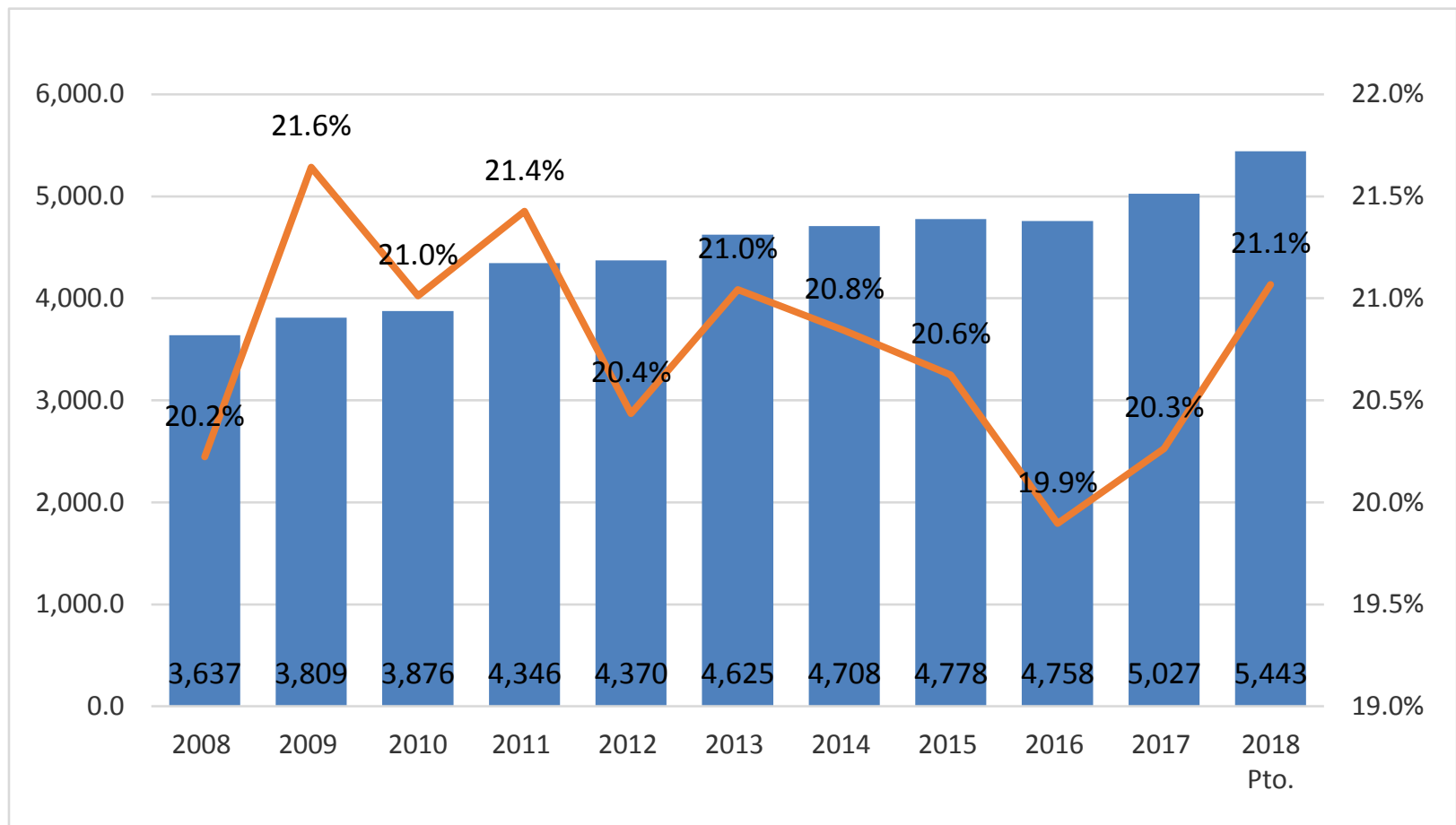
Ingresos Tributarios

Millones \$ y % del PIB



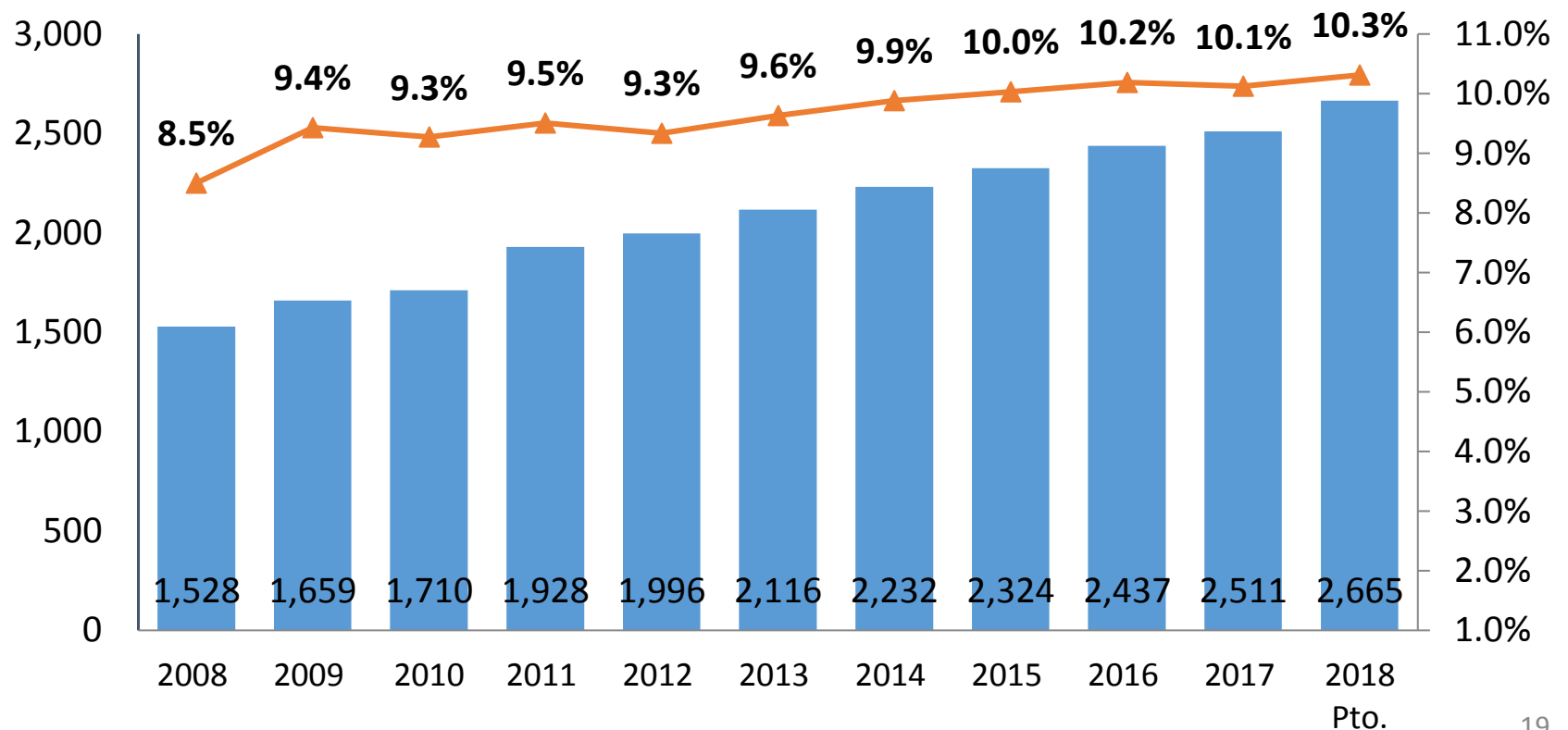
Gastos Corrientes

Millones \$ y % del PIB



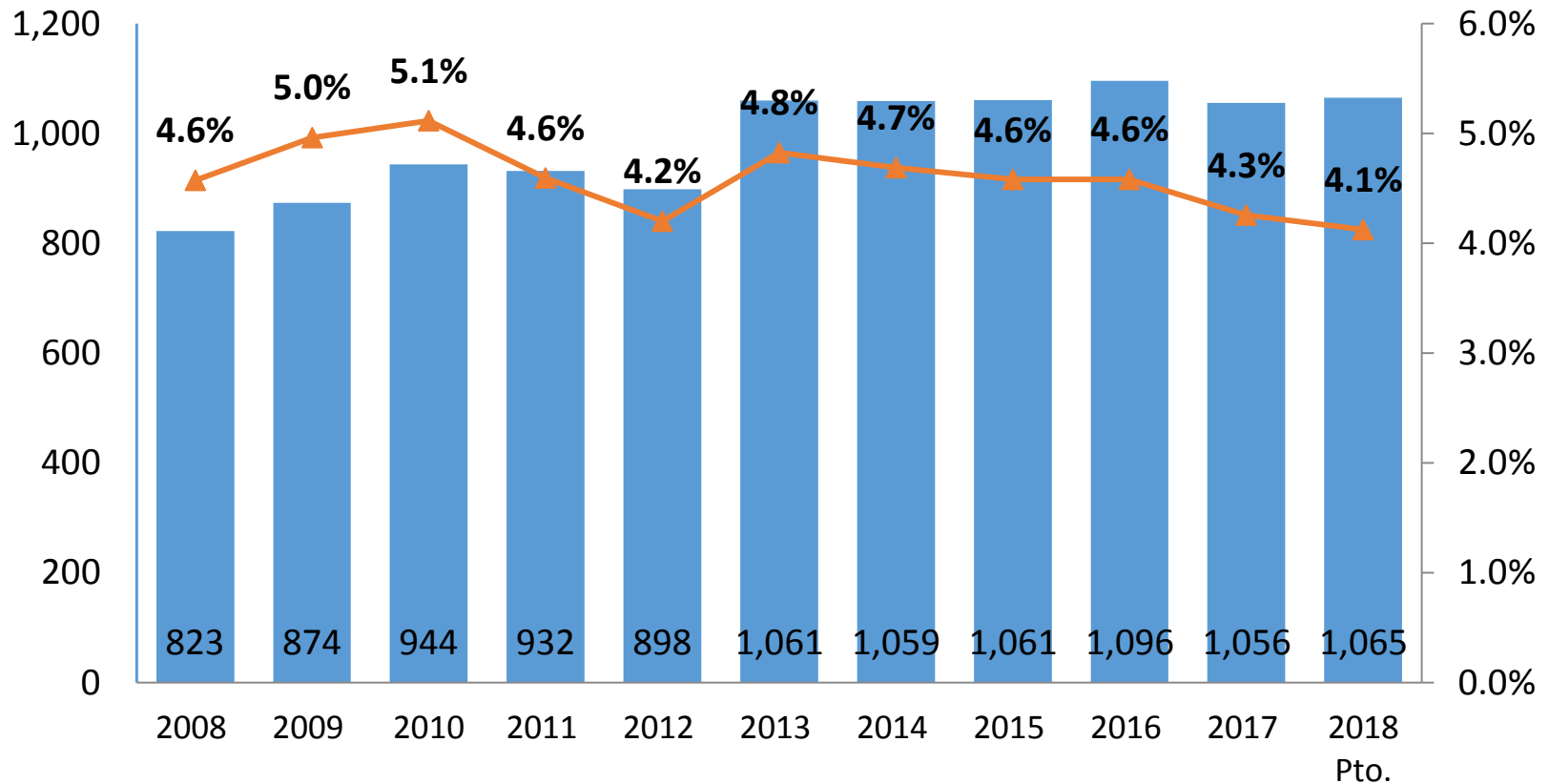
Remuneraciones

Millones \$ y % del PIB



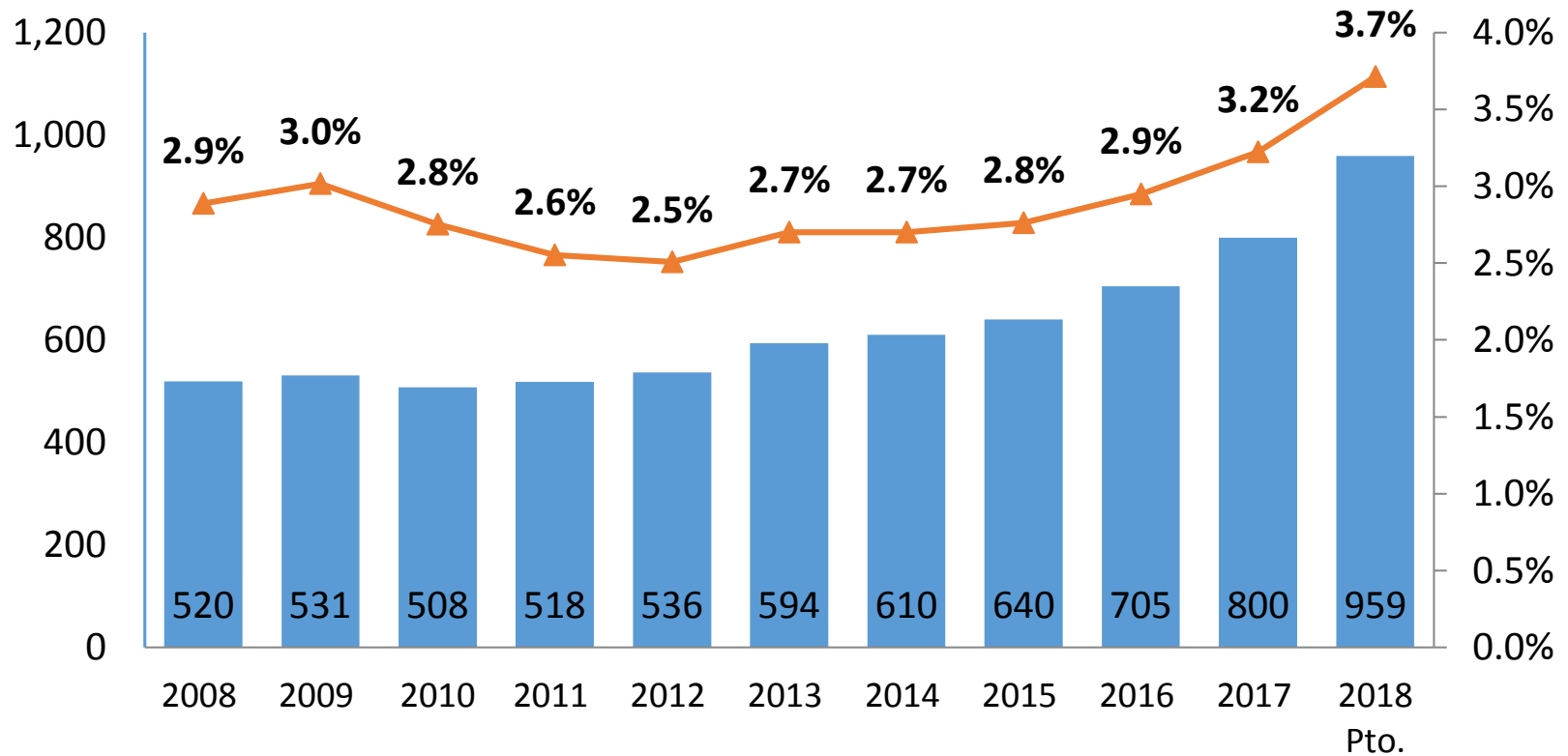
Bienes y servicios

Millones \$ y % del PIB



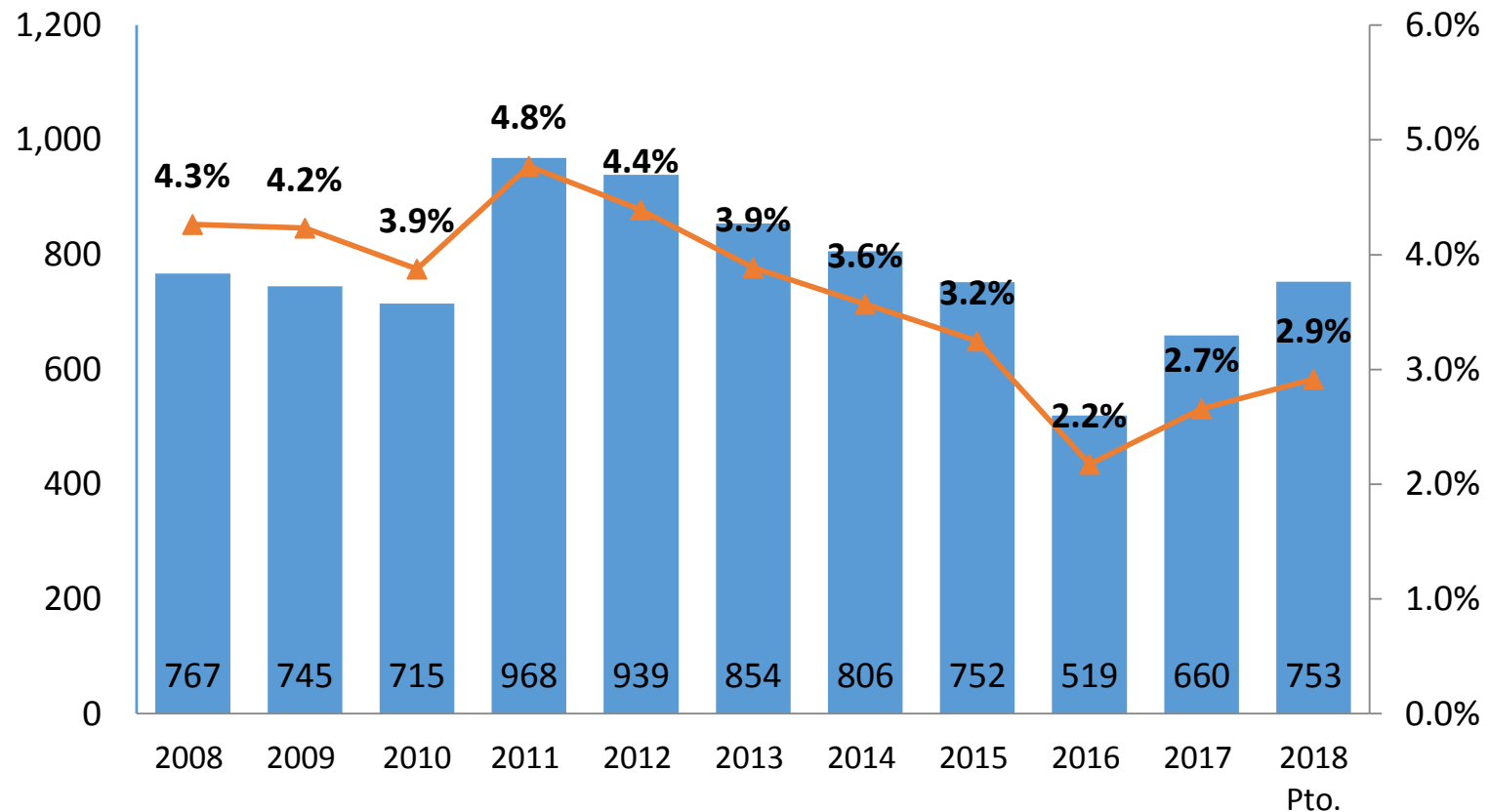
Intereses de la Deuda

Millones \$ y % del PIB



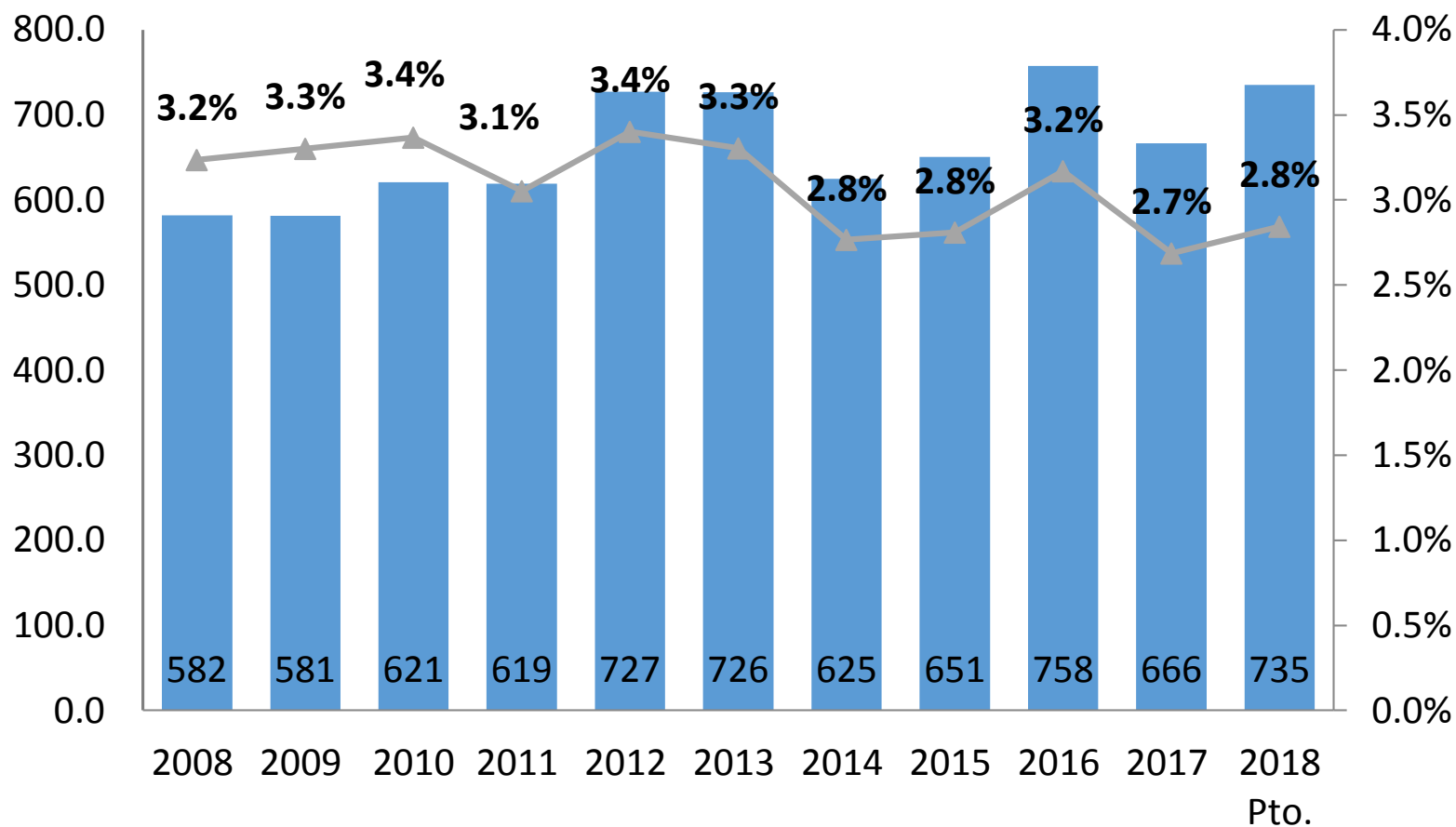
Transferencias Corrientes

Millones \$ y % del PIB



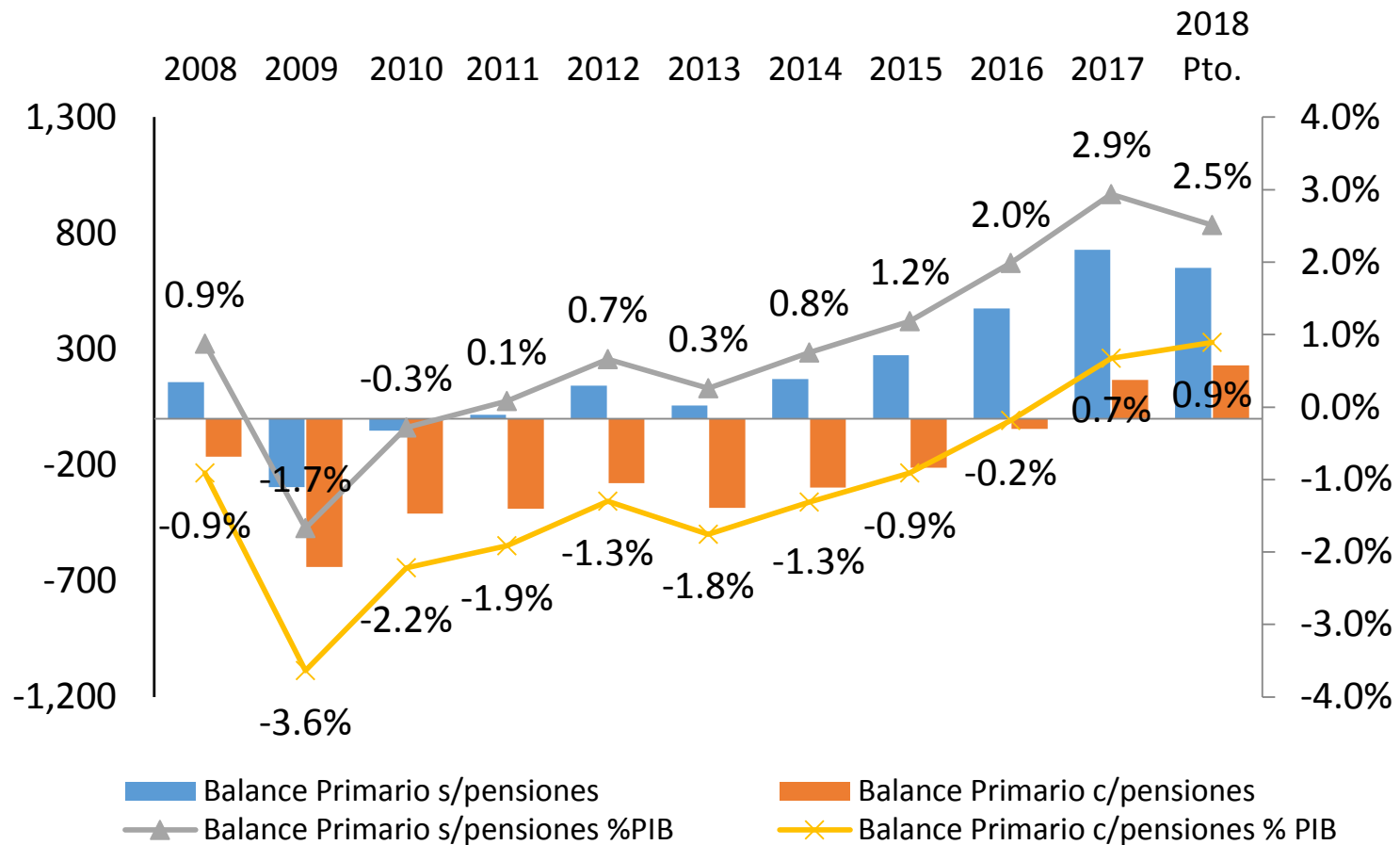
SPNF: Inversión

Millones \$ y % del PIB



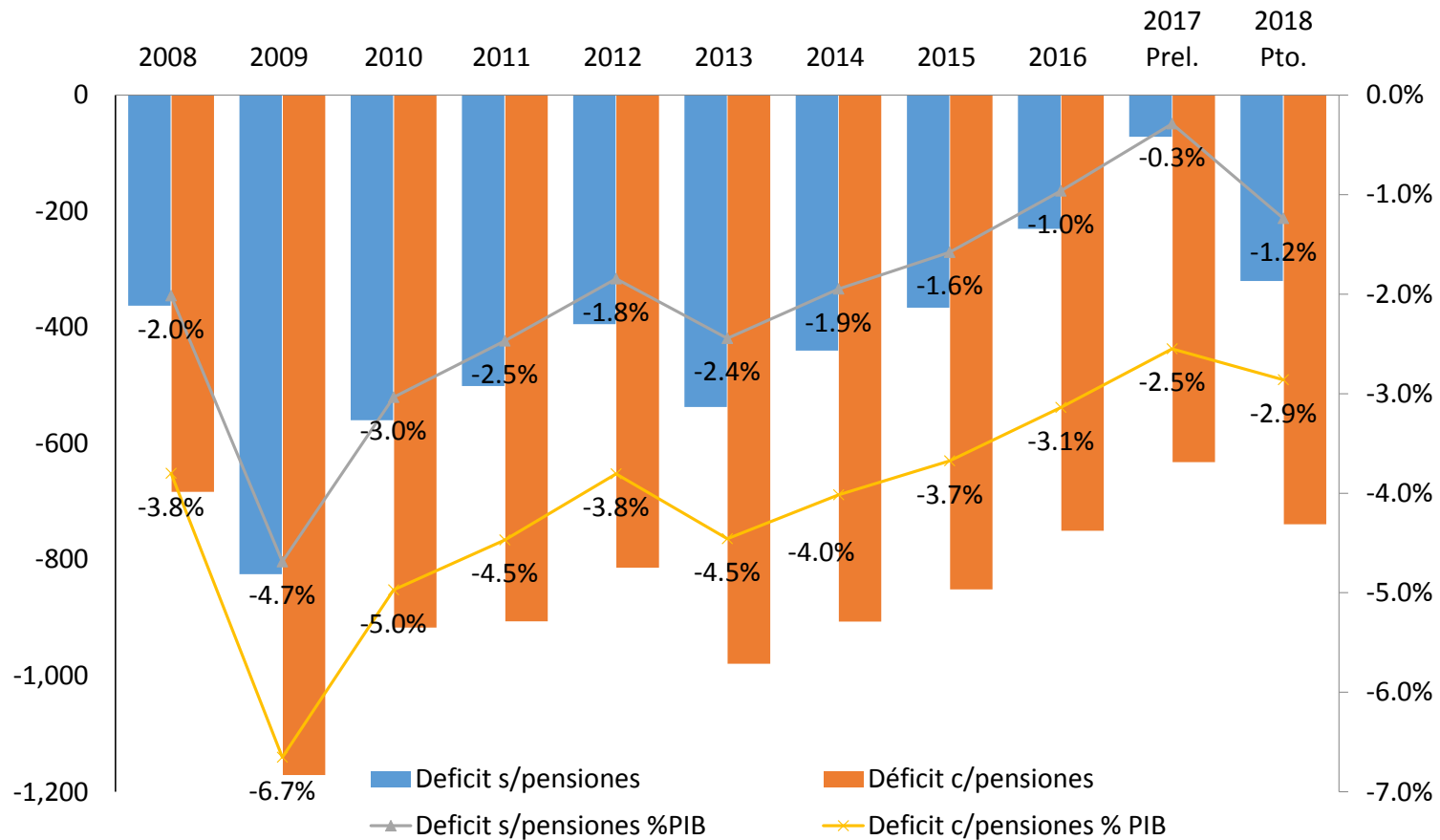
Balance primario

Millones \$ y % del PIB



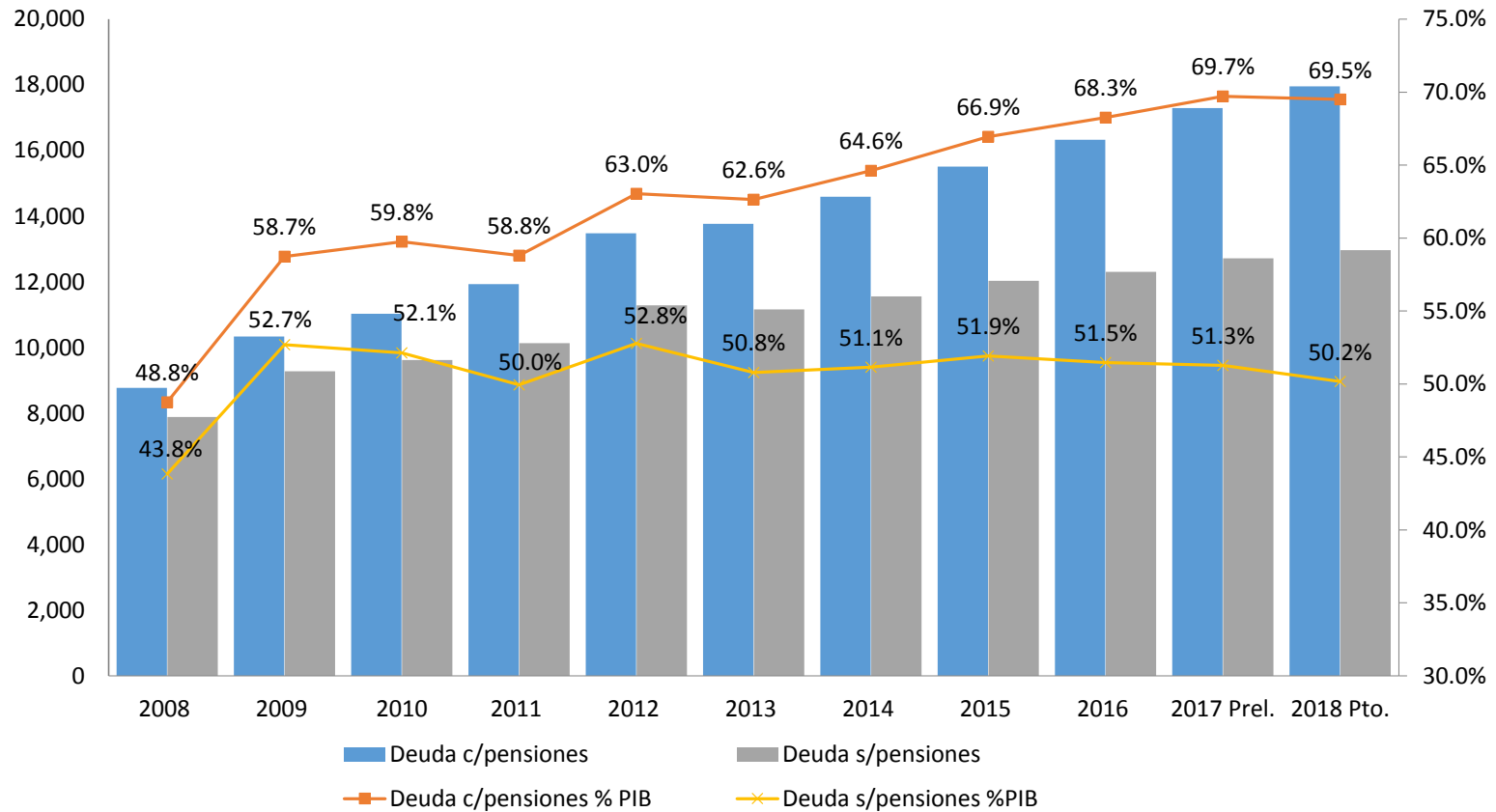
Déficit

Millones \$ y % del PIB



Deuda del SPNF

Millones \$ y % del PIB



Artículo IV - FMI

- El PIB real creció por encima de su potencial, a 2,3% en 2017, respaldado por los precios más bajos del petróleo, la recuperación ininterrumpida en Estados Unidos y el aumento de las remesas.
- Las medidas de ajuste adoptadas por las autoridades han mejorado el saldo fiscal desde 2014 y estabilizado la deuda.
- El crecimiento más vigoroso de lo esperado en Estados Unidos podría tener efectos positivos en la economía local.



INTERNATIONAL MONETARY FUND



Comunicado de Prensa No. XX/XXX (S)
PARA SU PUBLICACIÓN INMEDIATA
15 de mayo de 2018

Fondo Monetario Internacional
700 19th Street, NW
Washington, DC 20431, EE.UU.

El Directorio Ejecutivo del FMI concluye la Consulta del Artículo IV con El Salvador correspondiente a 2018

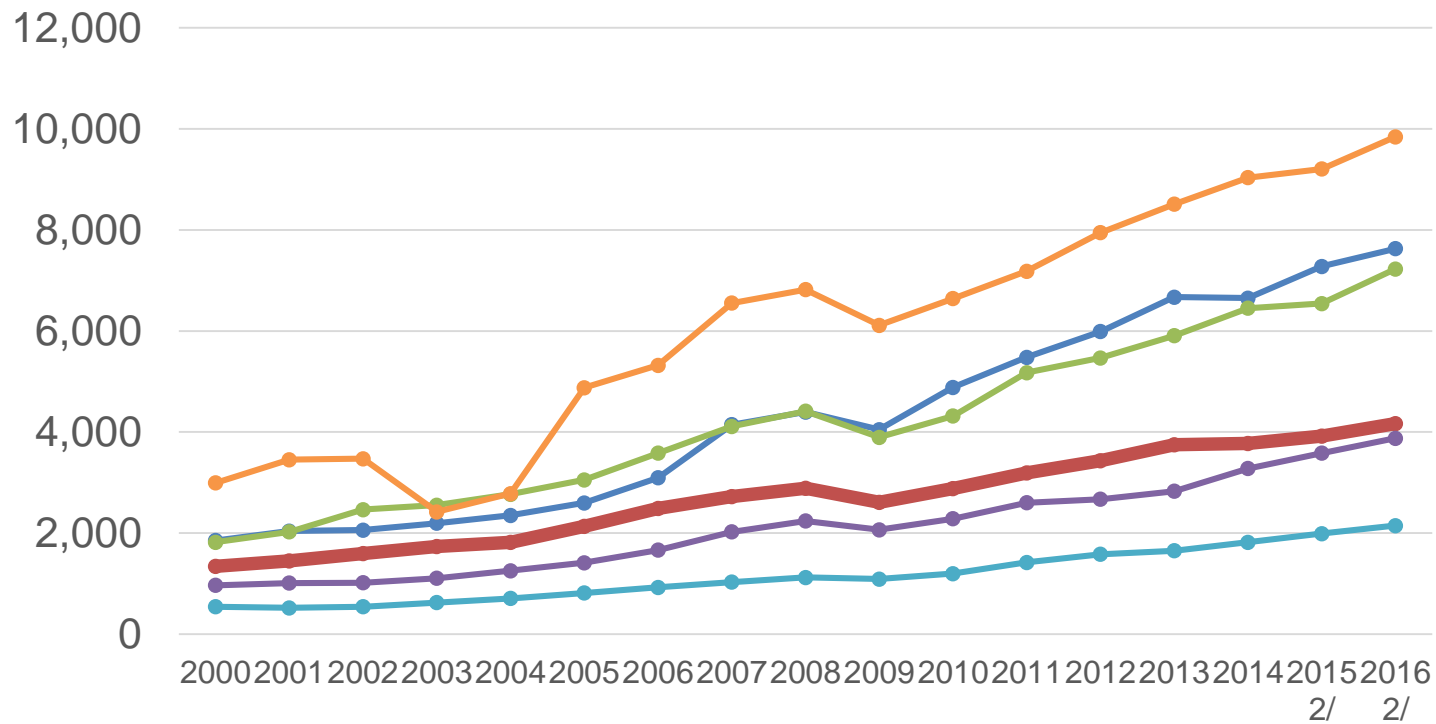
El 11 de mayo de 2018, el Directorio Ejecutivo del Fondo Monetario Internacional (FMI) concluyó la Consulta del Artículo IV con El Salvador¹.



Una vista por la región

Ingresos Tributarios Centroamérica

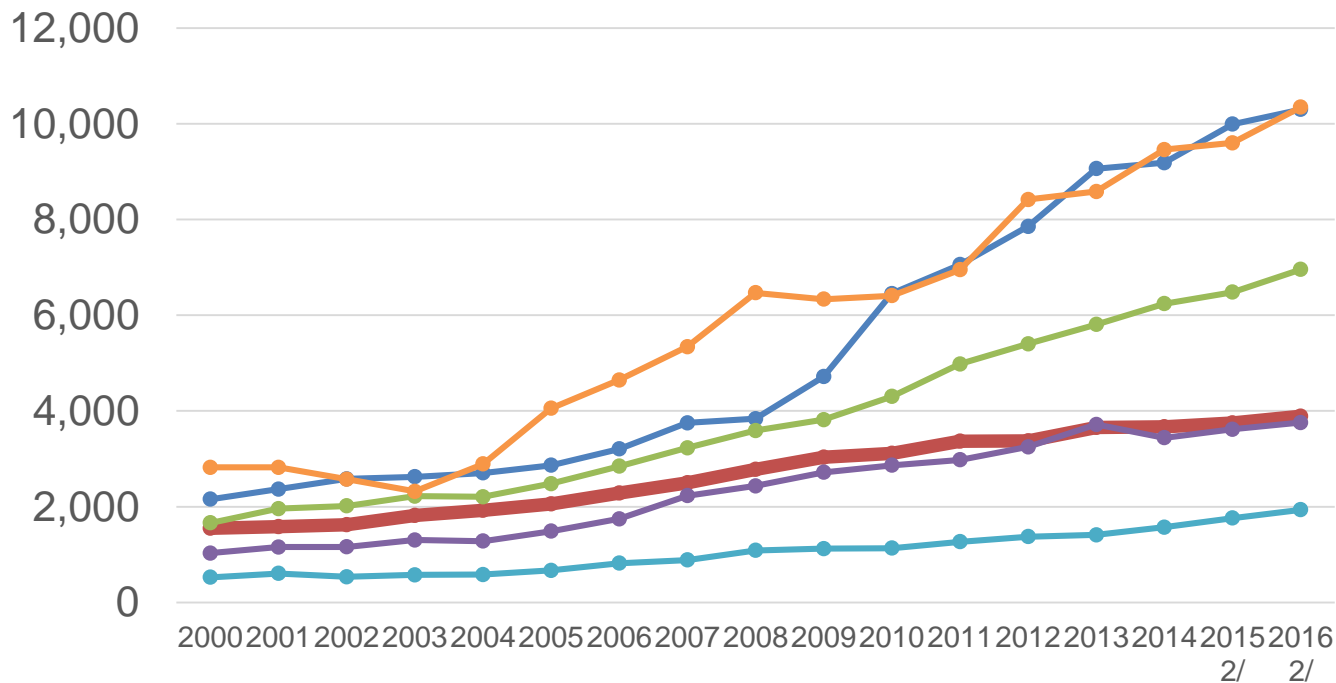
Millones de US\$



- Costa Rica
- Guatemala
- Nicaragua
- El Salvador
- Honduras
- República Dominicana

Gastos corrientes del Gobierno Central

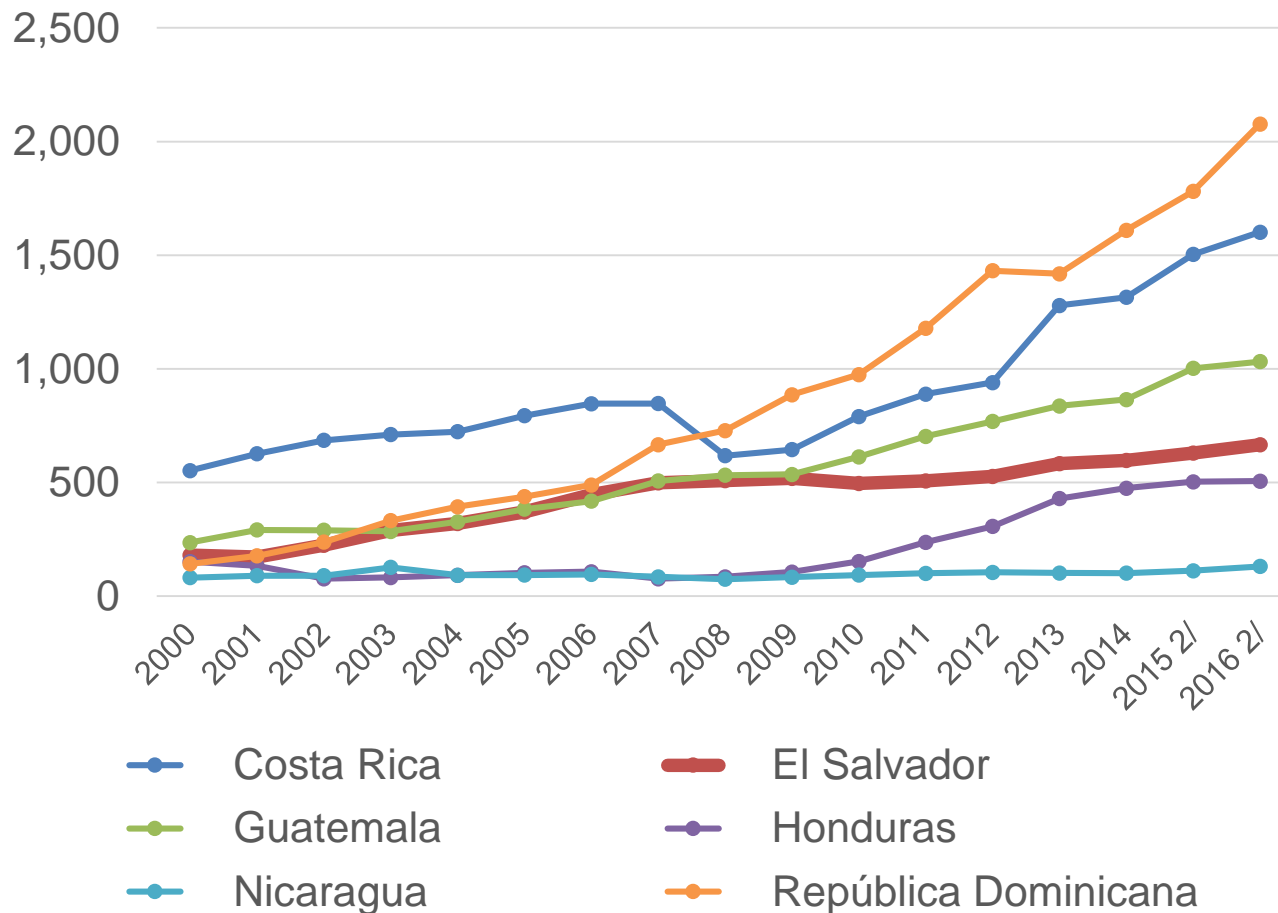
Millones de US\$



- Costa Rica
- Guatemala
- Nicaragua
- El Salvador
- Honduras
- República Dominicana

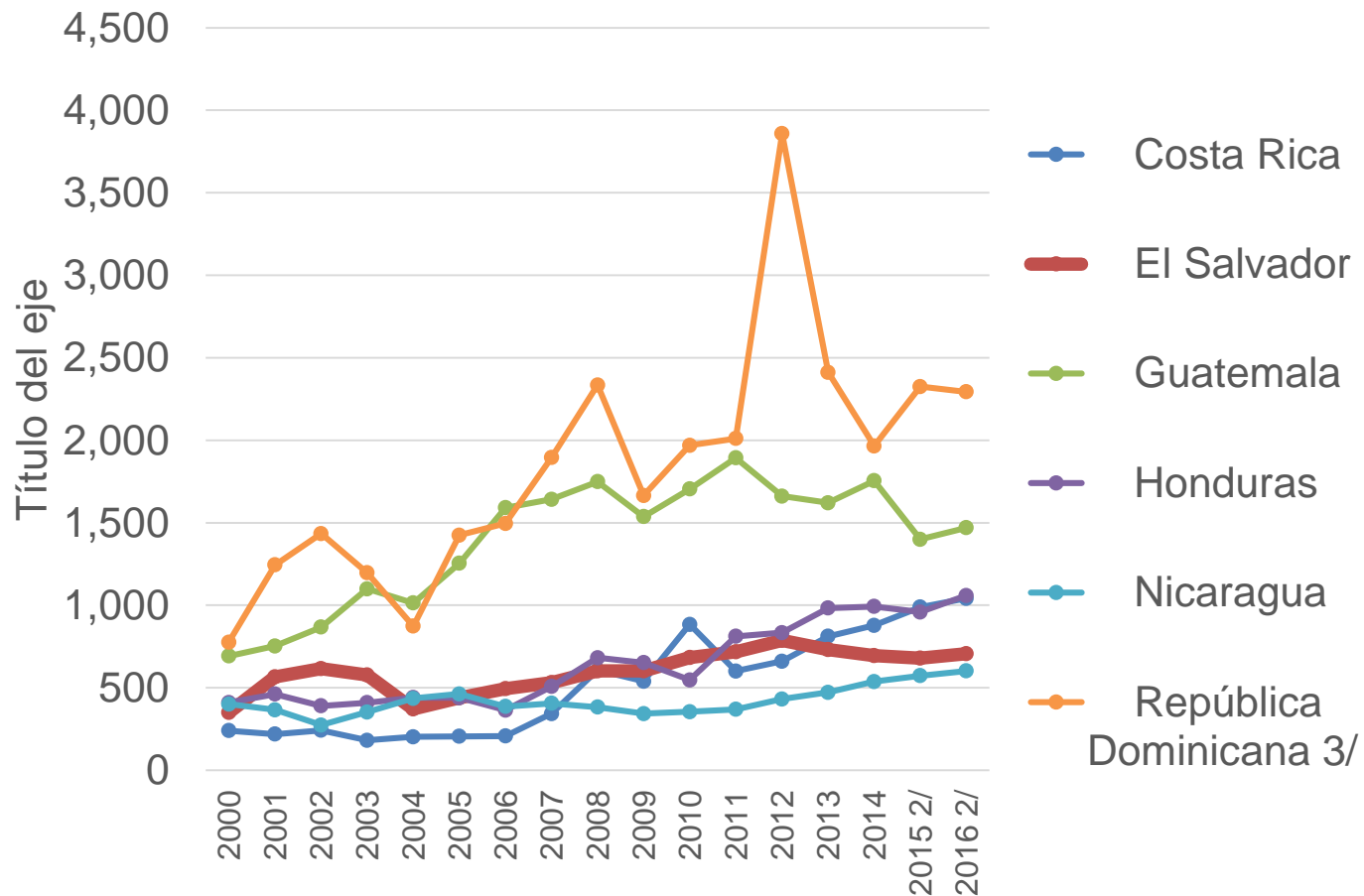
Pago de intereses del Gobierno Central

Millones de US\$



Inversión del Gobierno Central

Millones de US\$





Perspectivas fiscales

¿Qué hacer para fortalecer las Finanzas Públicas de El Salvador?

Materia Tributaria

- Disminuir la Evasión en Renta e IVA
- Comercio Electrónico
- Facturación Electrónica
- Reformas sobre Presunción de Ingresos
- Desarrollar la Unión Aduanera

Materia de Gasto

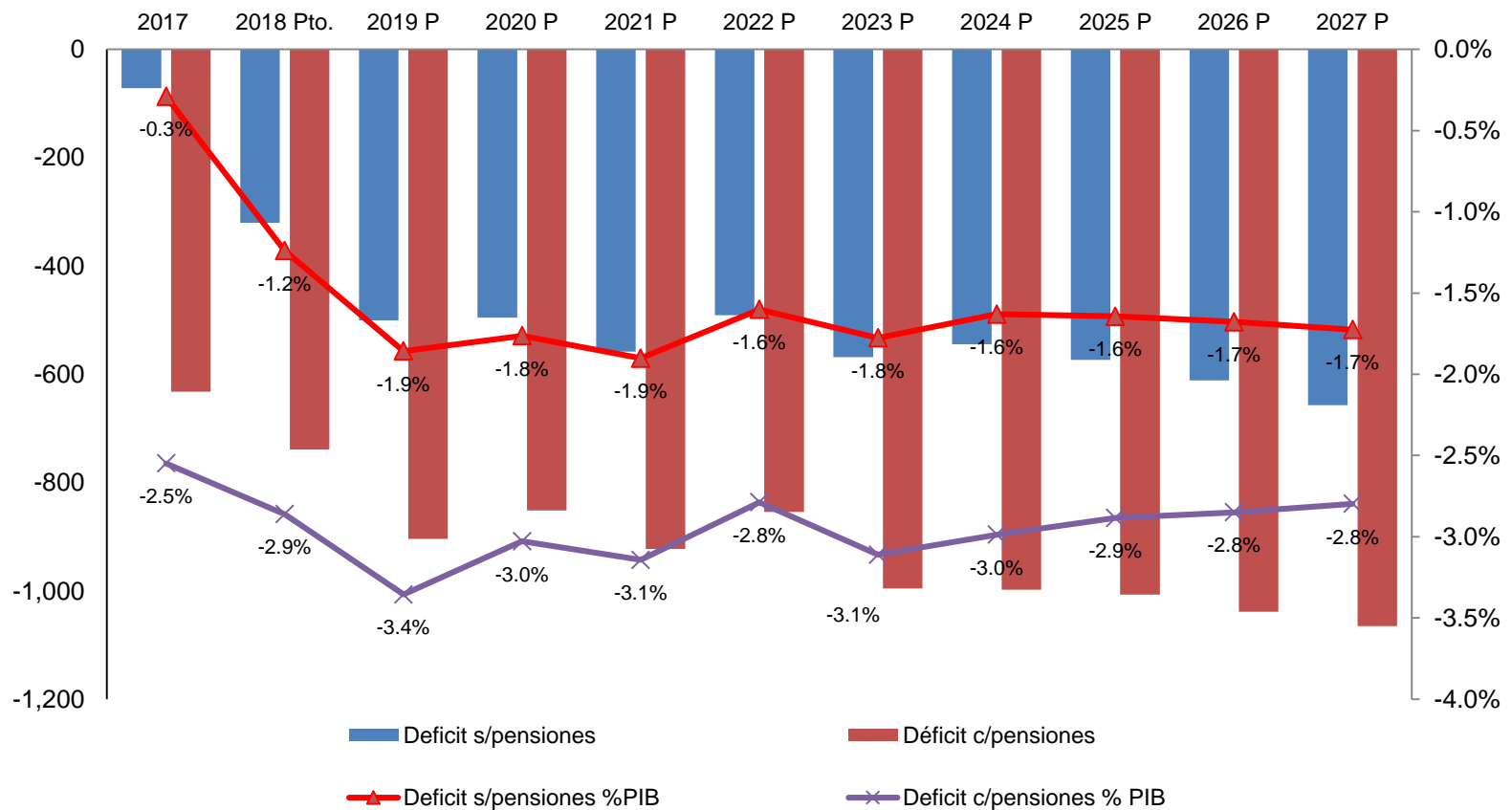
- Avanzar por estrategias de largo plazo en áreas estratégicas
- Política Salarial

Materia de Deuda

- Reestructuración de la Deuda Pública

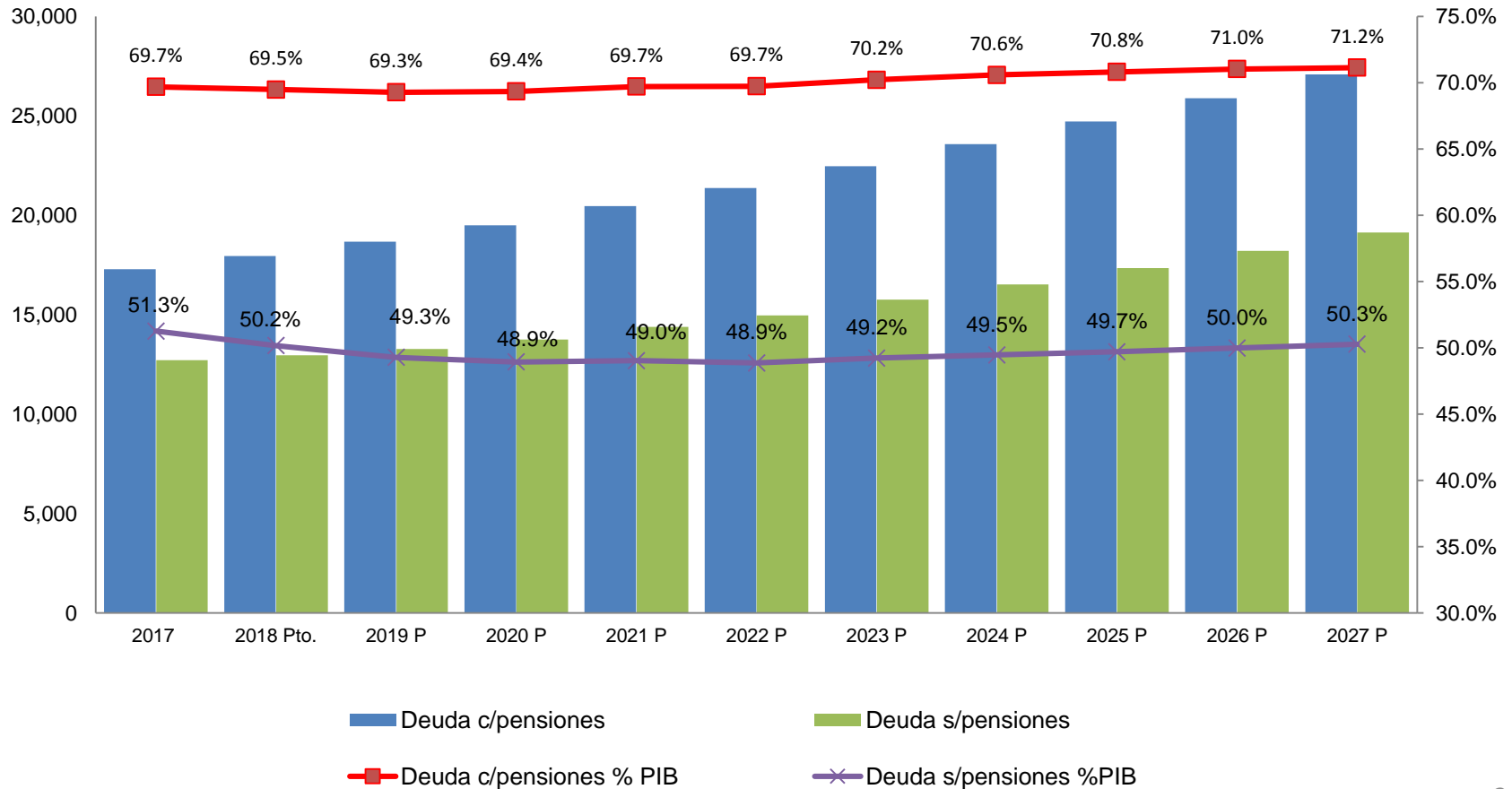
Déficit

Millones \$ y % del PIB



Deuda del SPNF

Millones \$ y % del PIB



Valoraciones finales

- ✓ La propuesta técnica debe ser una **política fiscal expansionista** enfocada en el crecimiento económico, especialmente cuando es acompañada de políticas complementarias adecuadas, como la social y la crediticia.
- ✓ Para aumentar la senda del crecimiento económico es necesario alcanzar grandes acuerdos no solo en materia fiscal, sino poner adelante las **grandes apuestas de crecimiento económico sostenido**, comenzando por la educación y la salud a 15 años y no a 5, así como determinar los 4 o 5 sectores que dinamizaran al país en el futuro.
- ✓ **VISIÓN:** Alcanzar un mayor crecimiento económico, más inclusivo, disminuir la pobreza y las desigualdades sociales, asegurar la sostenibilidad fiscal y reforzar las defensas macroeconómicas de futuros choques adversos.



ANEXOS

Centroamérica: Principales medidas (2016 - CEPAL)

Costa Rica

- Aprobó Ley para mejorar la lucha contra el fraude fiscal, crea registro de beneficiarios fiscales; fortalece proceso de cobro judicial de impuesto; obliga a aceptar medios de pago electrónicos; exige registro digital de operaciones y uso facturas electrónicas.

El Salvador

- Aprobó Ley de Responsabilidad Fiscal.

Guatemala

- Exenciones fiscales por 10 años para la industria textil y centros de llamadas.

Centroamérica: Principales medidas (2016 - CEPAL)

Honduras

- Nuevo código Tributario: crea un mono tributo, se crea la Superintendencia Tributaria Aduanera y la Administración Tributaria y la Administración Aduanera (con autonomía funcional, técnica y administrativa).
- Concede una amnistía fiscal.

Panamá

- Reorganiza el régimen especial de la zona libre de Colón y modifica actividades permitidas.
- Nuevos impuestos a seguros 2% para primas brutas de seguros sobre riesgos localizados en Panamá y 5% adicional sobre primas brutas de seguros contra incendio.

República Dominicana

- Cobro del ISR a los dividendos o utilidades de accionistas de empresas de zonas francas (tasa del 10%).

Centroamérica: Principales medidas (2015 - CEPAL)

Costa Rica

- Renta: Eliminación de la exención de retención al pago de intereses, comisiones y otros honorarios a entidades financieras no domiciliadas (15%).

El Salvador

- Renta: Se crea una contribución especial del 5% sobre la renta neta de grandes contribuyentes. Se extiende en 5 años los beneficios tributarios para el sector turismo y se amplían a un mayor número de contribuyentes los incentivos para promover la energía renovable.
- Otros impuestos: Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia (tasa 5% sobre servicios de telecomunicaciones)

Guatemala

- Otros impuestos: Reduce impuesto sobre distribución de cemento (de 5 quetzales a 1.5 quetzales). Se anula impuestos sobre la telefonía.

Centroamérica: Principales medidas (2015 - CEPAL)

Honduras

- Renta: Se reestablece la exención del impuesto sobre la renta para las cooperativas. Establece nuevas normas sobre precios de transferencia.

Nicaragua

- Otros impuestos: Se extienden los beneficios de las actuales zonas francas industriales a zonas francas de otros sectores, como los de logística, tercerización y agro exportación.

Panamá

- Renta: Se incrementa la tasa de retención aplicable a la distribución de dividendos de empresas dedicadas a inversión inmobiliaria.
- IVA: Se deroga la exención sobre las importaciones de helicópteros, aviones, embarcaciones, veleros y vehículos similares.
- Otros impuestos: Se aumenta el impuesto selectivo al consumo de bebidas alcohólicas, juegos de azar, y embarcaciones, naves, helicópteros y otros.



MINISTERIO
DE HACIENDA

GOBIERNO
DE EL SALVADOR

SIGAMOS **creando**
futuro